



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

**ACTA NÚMERO 55**  
**SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO**  
**LIBRE Y SOBERANO DE GUANAJUATO**  
**SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL**  
**SEGUNDO RECESO**  
**JUNTA PREPARATORIA**  
**15 DE FEBRERO DE 2020**

**PRESIDENCIA DEL DIPUTADO ARMANDO RANGEL HERNÁNDEZ**

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, en el salón de sesiones del recinto oficial del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato se reunieron las diputadas y los diputados que integran la Sexagésima Cuarta Legislatura, para llevar a cabo la Junta Preparatoria que establece el artículo ciento treinta y seis de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, la cual tuvo el siguiente desarrollo: -----

La secretaría por instrucciones de la presidencia certificó el cuórum conforme al registro de asistencia del sistema electrónico. Se registró la presencia de treinta y un diputadas y diputados. Se incorporaron durante el desahogo de la Junta Preparatoria, el diputado Isidoro Bazaldúa Lugo en el punto uno y el diputado Jaime Hernández Centeno y la diputada Lorena del Carmen Alfaro García en el punto dos. Asimismo, se registraron las inasistencias de la diputada Ma Carmen Vaca González y del diputado Ernesto Alejandro Prieto Gallardo. -----

La presidencia declaró abierta la Junta Preparatoria a las diez horas con cuarenta y dos minutos del quince de febrero de dos mil veinte. -----

Para dar cumplimiento al artículo ciento treinta y seis de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, la presidencia constató que, en ese momento, la asistencia era de treinta y un diputadas y diputados. -----

Con fundamento en los artículos ciento treinta y seis y ciento noventa y tres, fracción primera de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, la presidencia solicitó a las diputadas y a los diputados, procedieran a elegir la mesa directiva a fungir durante el segundo periodo ordinario de sesiones, correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional. -----

Recabada la votación por cédula mediante la modalidad convencional, se registraron veintinueve votos en el mismo sentido y tres votos nulos. La mesa directiva quedó integrada de la siguiente manera: la diputada Martha Isabel Delgado Zárate, como presidenta; el diputado Armando Rangel Hernández, como vicepresidente; la diputada Ma. Guadalupe Guerrero Moreno, como primera secretaria, la diputada María Magdalena Rosales Cruz, como segunda secretaria, y la diputada Emma Tovar Tapia, como prosecretaria. -----

La presidencia declaró formalmente clausurados los trabajos de la Diputación Permanente, correspondientes al primer receso del segundo año de ejercicio constitucional.



**H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO**

La secretaría informó que el cuórum de asistencia a la Junta Preparatoria fue de treinta y cuatro diputadas y diputados. -----

La presidencia manifestó que en virtud de que el cuórum de asistencia a la Junta Preparatoria se había mantenido hasta ese momento, no procedería a instruir a la secretaría a un nuevo pase de lista. -----

La presidencia levantó la Junta Preparatoria a las diez horas con cincuenta y dos minutos, e informó a las diputadas y a los diputados que la sesión de apertura del segundo periodo ordinario de sesiones, correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura, daría inicio a las once horas del mismo día. -----

Todas y cada una de las intervenciones registradas durante la presente Junta Preparatoria, se contienen íntegramente en versión mecanográfica y forman parte de la presente acta. Doy fe. -----

**ARMANDO RANGEL HERNÁNDEZ**  
Diputado Presidente

**J. GUADALUPE VERA HERNÁNDEZ**  
Diputado Secretario

**MARÍA MAGDALENA ROSALES CRUZ**  
Diputada Vicepresidenta